

Tarifas oficiales

AÑO 2020

II/ TARIFAS APLICABLES A LOS INGRESOS POR SERVICIOS DE ACCESO AL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN BURSÁTIL

A. UBICACIONES GESTIONADAS

Conexión de Miembros del Mercado a través de Líneas de Comunicaciones Gestionadas por Sociedad de Bolsas

Alta, homologación y pruebas del servicio: 20.000 € (pago único)

Conexiones adicionales o de Backup de Miembros del Mercado a través de Líneas de Comunicaciones Gestionadas por Sociedad de Bolsas

Alta, homologación y pruebas del servicio: 20.000 € (pago único)

Centros Homologados de Backup (Entidades prestadoras de servicios)

Alta, homologación y pruebas del servicio: 20.000 € (pago único)

Este canon se abonará por cada conexión solicitada, teniendo en cuenta que la instalación de Ubicaciones Gestionadas sólo podrá realizarse dentro de una de las plazas bursátiles.

Acceso de Miembros de Mercado a través del centro de Co-location

Tarifa de conexión: 2.200 € mensuales

B. UBICACIONES NO GESTIONADAS

Conexión de Miembros del Mercado

Alta y pruebas del servicio: 3.000 € (pago único)

C. TERMINALES

TERMINAL SIBE		
En Oficina del miembro	TERMINAL SIBE	300 €/mes
	TERMINAL SIBE BACKUP	100 €/mes
Terminal Kill-Button	TERMINAL PRINCIPAL	150 €/mes
	TERMINAL BACKUP	100 €/mes
Conexión Terminal Service	TERMINAL SIBE	300 €/mes
	TERMINAL MAB ^(*)	100 €/mes

(*) Solo para el acceso al módulo de Valor Liquidativo

La instalación de terminales SIBE sólo podrá realizarse en oficinas del miembro del mercado. Los miembros del mercado podrán instalar el software del terminal en equipos de su propiedad.

La conexión a través de Terminal Service, limita el uso del terminal a la introducción de Bloques y Operaciones Especiales exclusivamente.

D. ACCESO AL SISTEMA A TRAVÉS DE APLICACIONES EXTERNAS HOMOLOGADAS

Capacidad de acceso a la plataforma SMART SIBE

Mensajes/segundo	Precio
10	870 €/mes
20	1.725 €/mes
50	3.300 €/mes
100	5.500 €/mes
300	13.200 €/mes

Esta capacidad de acceso se establece en número de mensajes enviados al Sistema desde la Aplicación Externa a través del Interfaz SMARTGate FIX, es decir, mensajes de entrada al Sistema SMART SIBE. La capacidad de acceso contratada estará repartida por número de sesiones FIX (código miembro + código usuario).

La capacidad de acceso contratada puede dividirse en el número de sesiones FIX que solicite el miembro del mercado. Este número de sesiones estará sujeto a la aprobación de Sociedad de Bolsas, atendiendo a razones técnicas y de seguridad de los sistemas de contratación.

La capacidad inferior a 50 mensajes por segundo no podrá utilizarse por más de una aplicación externa homologada, si bien podrá dividirse entre los distintos códigos de Bolsa de los que sea miembro la entidad.

Adicionalmente, las aplicaciones externas centralizadas podrán acceder a una capacidad única de 4 mensajes por segundo con una tarifa de 350€ al mes por código de miembro de mercado. Aquellos miembros del mercado que lo sean también del MAB y/o de Latibex, dispondrán de una sesión FIX adicional de 1 mensaje por segundo en el segmento correspondiente.

Sesiones FIX especiales

CONEXIÓN MULTI-LOGON^(*) <i>(hasta 4 códigos, mínimo 50 mensajes/seg)</i>	350 €/mes
CONEXIÓN DROP-COPY <i>No-Trader de Información Privada</i> <i>(máximo 1 mensaje/seg)</i>	250 €/mes
CONEXIÓN MULTI-TRADER (Trader + Drop Copy)	250 €/mes

^(*)La tarifa por sesión Multi-Logon es adicional al coste de la capacidad contratada.

III/ TARIFAS POR INSTALACIÓN Y TRASLADO DE EQUIPOS DE CONTRATACION SIBE

La instalación de servicios de contratación a los miembros del mercado se facturará a 115 € por equipo trasladado. Este precio no incluye los gastos de traslado de equipos, ni las horas de dedicación del personal de Sociedad de Bolsas, que serán presupuestados en cada caso dependiendo del equipamiento a trasladar.

El traslado de equipamiento de comunicaciones se facturará a 800 € por pareja de router y switch.

IV/ TARIFAS DE INGRESOS POR INTERFAZ

A. Homologaciones

Homologación		Aplicación Externa
Cuotas generales de Homologación	Primer Segmento de contratación	20.000 €
	Segmentos Adicionales	3.000 €
Cuotas generales de Re-homologación	Primer Segmento de contratación	3.000 €
	Segmentos Adicionales	3.000 €
Cuotas de Mantenimiento	Primer Segmento de contratación	5.500 €/año
	Segmentos Adicionales	2.750 €/año

B. Interfaz de Acceso a la Información Privada (Drop Copy)

Cuota de conexión	
Cuota de conexión	9.000 € (*)
Cuota de mantenimiento	
Cuota de uso mensual	250 € mensuales(**)

(*)La cuota de conexión no se aplicará si la conexión Drop Copy está asociada a una aplicación externa.

(**) La cuota de uso mensual no se aplicará, si la información privada es la correspondiente únicamente a la aplicación externa asociada.

C. Interfaz Aplicación Multimiembro

Empresa que presta el servicio multimiembro (este pago se realiza una única vez)	5.000 €
---	---------

V/ TARIFA DE ACCESO PATROCINADO AL MERCADO

Sociedad de Bolsas ha detallado mediante la correspondiente normativa, la determinación de los requisitos que deben cumplir los Miembros de mercado para la prestación del servicio de acceso electrónico directo (DEA).

Conforme a esta normativa, la tarifa de acceso patrocinado al mercado se aplicará a cada cliente y acceso solicitado por el miembro de mercado.

Cuota de acceso patrocinado	
Cuota de uso mensual	10.000 €



Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid
www.bolsasymercados.es

